

tiempo de su famoso proceso, pedían con vivas instancias que se les sometiese á la Inquisicion.

»Y para terminar citaremos aquí unas frases dirigidas por el Sumo Pontífice Gregorio IX á Pelagio, obispo de Albano. «Dios quiera, le dice en una tierna carta, que se mantenga la libertad de su Iglesia de tal modo que la mansedumbre no impida la defensa, ni esta exceda los límites de la humanidad; que no quiera los suplicios ni las riquezas, sino traer al buen camino á los que vagaban por senderos extraviados; que era indigno del ejército de Cristo matar ó mutilar á los hombres desfigurando la imágen del Creador, y que bastaba el custodiarles de modo que la esclavitud les fuera mas agradable que su antigua libertad. Y concluye ordenando aquel prelado, que procure evitar toda persecucion.»

La institucion, pues, del Santo Tribunal de la Inquisicion fué útil y provechosa.

VII.

Prosigamos la narracion de las biografias de los Sumos Pontífices correspondientes á la época que se está estudiando y en ella veremos una prueba mas de los bienes que á la sociedad humana ha reportado el poder de los Papas.

Al gran Inocencio III sucedió Honorio III, llamado antes Cencio Savelli, perteneciente á una de las mas ilustres familias romanas: fué primero canónigo de Santa María la Mayor, y despues de San Juan de Letran.

Veamos lo mas importante que de la vida de este Pontífice y y de la de sus inmediatos sucesores nos dicen los historiadores mas autorizados.

Fué elegido Papa en Perugia en 18 de Julio de 1216 por diez y nueve cardenales, y fué coronado y consagrado en la misma ciudad, haciendo su entrada en Roma en 31 de Agosto y tomando posesion de San Juan de Letran el 4 de Setiembre.

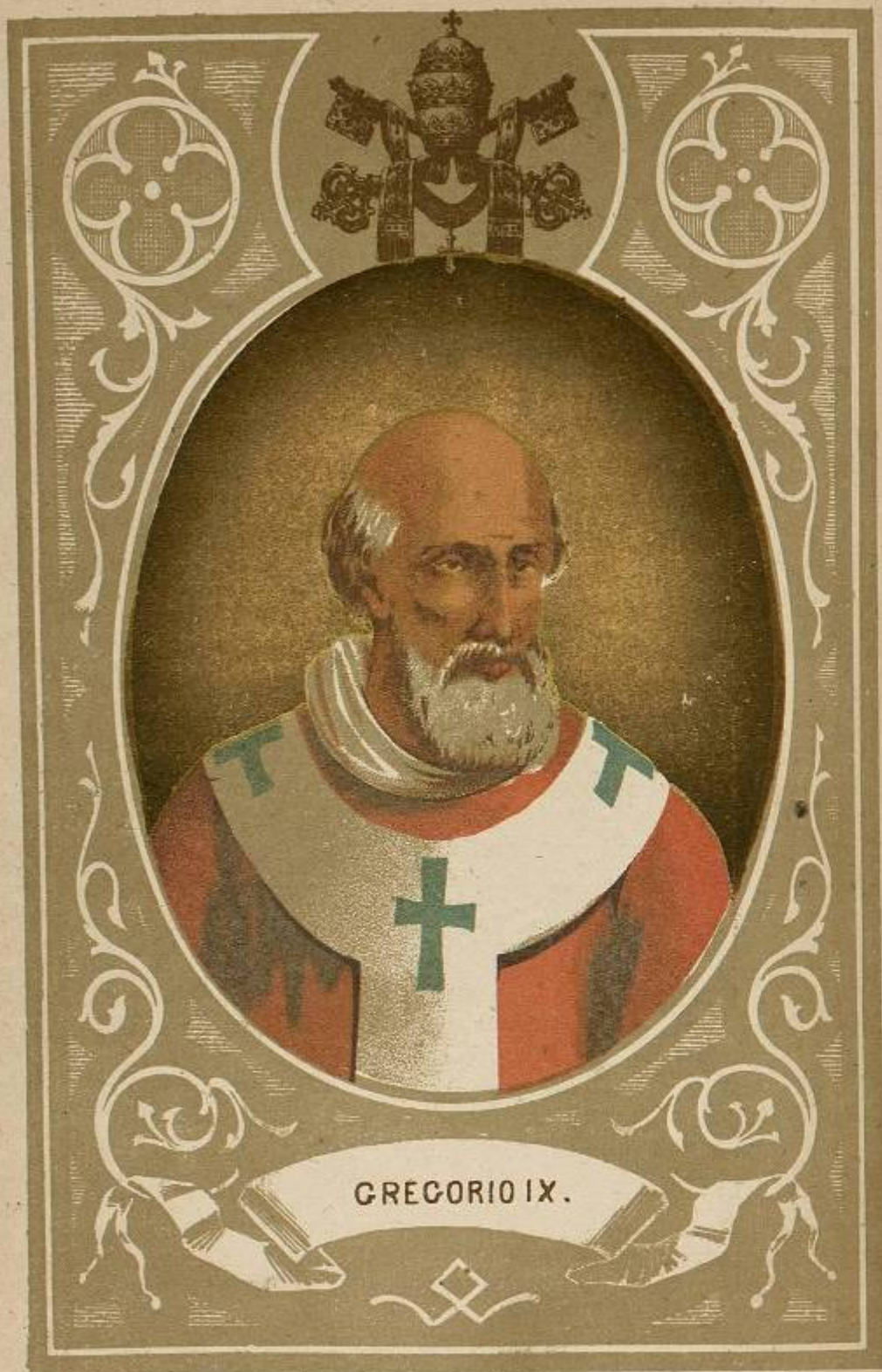
Mucho trabajó este Pontífice por tranquilizar la Inglaterra, consiguiendo al fin que el rey de Francia y su hijo dejasen de perturbar aquel reino. Por Noviembre de 1220, coronó emperador á Federico II, rey de Sicilia. Publicó entonces el Papa una severa

constitucion contra los herejes, y los que violasen las inmunidades del clero; y el Emperador expidió otra, imponiendo graves penas temporales contra los que intentasen cargar impuestos sobre los lugares ó personas eclesiásticas: citasen algun clérigo ante juez se- gular, tanto en materia civil como criminal: ó de otra manera con- traviniesen á la constitucion de Su Santidad. Federico en el acto de su coronacion, renovó el voto que habia hecho de enviar á la Tierra Santa un buen ejército, y pasar en persona; pero ningunas instancias del Papa bastaban para que la cumpliese. Cinco años despues declaró de nuevo, que si dentro de dos años no fuese en persona, y no enviase los socorros que expresaba, consentia en ser excomulgado, y sus dominios puestos en entredicho. Entre tanto Su Santidad nombró algunos obispos para Sicilia, sin contar con el Emperador, pretendiendo serle libre la eleccion: y Federico no quiso admitirlos, creyendo que la tranquilidad del reino exigia de Su Santidad que solo eligiese entre los sujetos que le propusiese el rey. Este añadía otras quejas contra el Papa, quien le escribió jus- tificando su conducta, y el rey le dió satisfaccion. Poco despues se movió una cruel guerra entre el Emperador y los Lombardos: Su Santidad envió legados para ponerlos en paz: y se logró feliz- mente, instando las dos partes al Papa que se dignase ser el árbi- tro de sus disputas, como lo hizo.

Por una bula firmada en 22 de Diciembre de 1216, Honorio aprobó la orden de *predicadores* (dominicos), instituida por Santo Domingo de Guzman, y aprobada ya tácitamente por Inocen- cio III.

En 1218 aprobó la orden de los canónigos regulares, hospita- larios de San Antonio, instituida desde el año 1093 por Gaston, caballero de Viena en el Delfinado, la que se encargaba de cuidar á los enfermos atacados del *fuego sagrado* ó mal de San Antonio, epidemia que en aquella época afligia al Occidente. Esta orden fué suprimida en tiempo de Clemente XIV.

En el mismo año canonizó á San Guillermo, arzobispo de Bourges, muerto en 1209; á San Hugo, prior de la Cartuja y obis- po de Lincoln en Inglaterra, muerto en Noviembre de 1200; en 1224, á San Guillermo, canónigo regular de la Congregacion de San Víctor de Paris, en 1225 á San Lorenzo, arzobispo de Dublin,



En 30 de Enero del año 1227. Sucedió Gregorio IX. que gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un día. Fue elegido en el monasterio de Segovia.

En 30 de Marzo del año 1227. Sucedió Gregorio IX. que gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un día. Fue elegido en el monasterio de Segovia.

En 30 de Marzo del año 1227. Sucedió Gregorio IX. que gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un día. Fue elegido en el monasterio de Segovia.

En 30 de Marzo del año 1227. Sucedió Gregorio IX. que gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un día. Fue elegido en el monasterio de Segovia.

En 30 de Marzo del año 1227. Sucedió Gregorio IX. que gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un día. Fue elegido en el monasterio de Segovia.

En 30 de Marzo del año 1227. Sucedió Gregorio IX. que gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un día. Fue elegido en el monasterio de Segovia.

En 30 de Marzo del año 1227. Sucedió Gregorio IX. que gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un día. Fue elegido en el monasterio de Segovia.

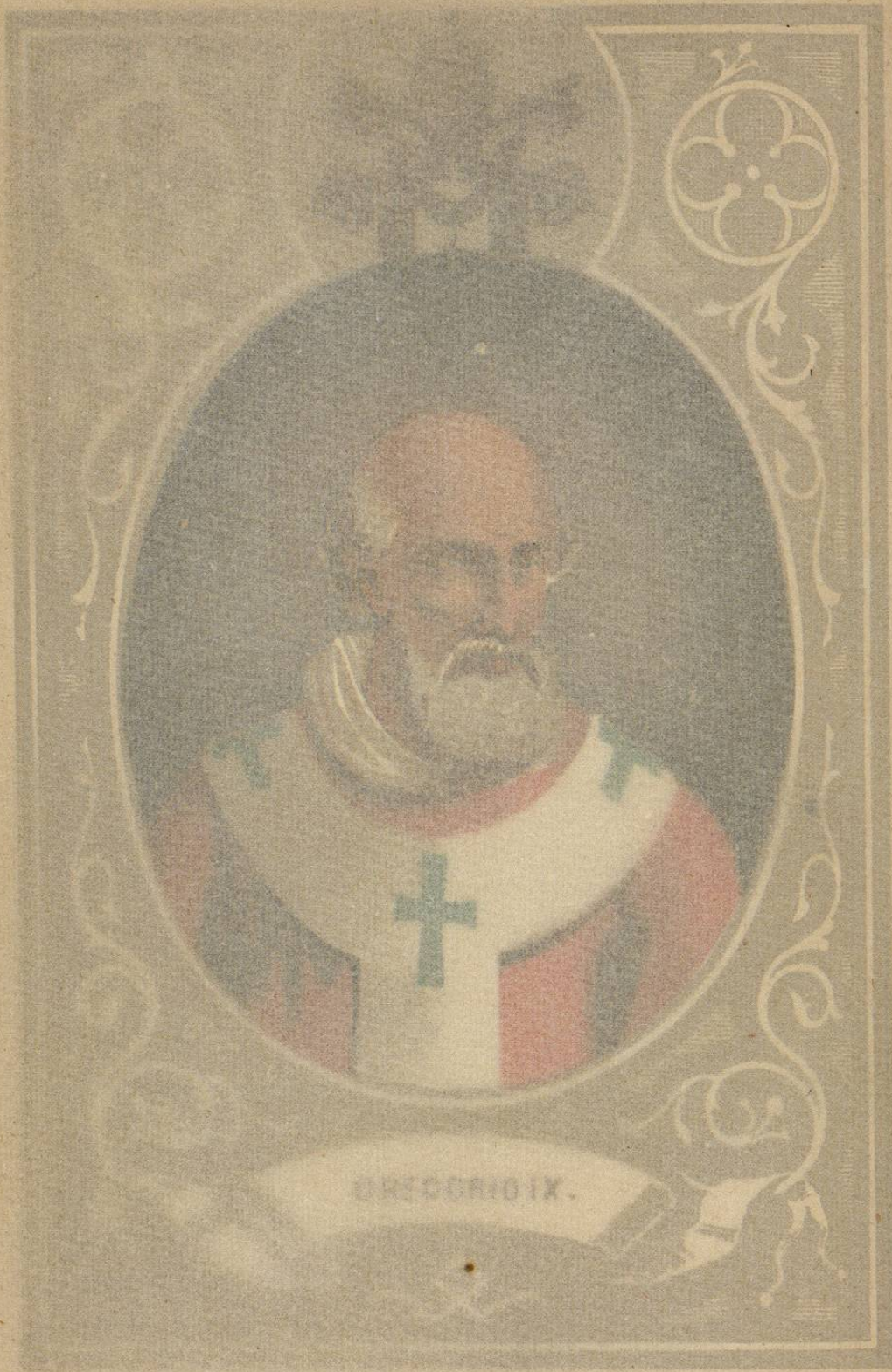
En 30 de Marzo del año 1227. Sucedió Gregorio IX. que gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un día. Fue elegido en el monasterio de Segovia.

muerto en 1188, y en suma, en 1226 á San Guillermo, arzobispo de York, muerto en 1154.

En 30 de Enero de 1226 aprobó Honorio la regla dada á los religiosos carmelitas en 13 de Enero del año 1171 por el B. Alberto, patriarca de Jerusalen.

Honorio gobernó la Iglesia diez años, ocho meses y un dia, y murió en 18 de Marzo del año 1227. Sucedióle Gregorio IX, que tomó este nombre por haber sido elegido en el monasterio de San Gregorio *ad septem solia*. Llamábase ántes ó Ugo ó Ugolino, y pertenecía á la familia de los condes de Segui.

Hubo un grande entusiasmo en la exaltacion de este Pontífice, que tuvo lugar el 19 de Marzo de 1227. El lunes de Pascua inmediato á su coronacion fué á celebrar misa en la iglesia de San Pedro. «A su vuelta, las calles estaban entapizadas, y el pueblo cantaba himnos, al tiempo que sembraban de flores el pavimento, los griegos y judíos cantaban en sus idiomas, los senadores y prefecto de Roma iban á pié llevando las riendas del caballo del Papa; y en fin, los cardenales vestidos de púrpura, un clero numerosísimo, y los jueces y dependientes de los tribunales pontificios con capas de seda, y vestidos cubiertos de oro completaban el lucido acompañamiento con que llegó Su Santidad al palacio de Letran. Cumplióse en este año el término en que debía el emperador Federico pasar á la Tierra Santa con grandes socorros. El Papa instaba con mucha eficacia: de todas partes acudian á Brindis muchísimos millares de cruzados, y fué tambien el Emperador manifestando deseos de cumplir su promesa. Pero con la lentitud con que se procedía, y con el fuerte calor de la estacion, las malas aguas, y la estrechez é incomodidad con que estaban aquellas tropas, se padeció una cruel epidemia, en que cayó tambien Su Magestad imperial. Con este motivo difirió otra vez su marcha, y envió algun socorro á la Tierra Santa. El Papa creyó fingida la enfermedad de Federico, y afectada la dilacion, con que se frustraron las esperanzas de que la expedicion se verificase en tiempo oportuno. A último de Setiembre excomulgó al Emperador; y Su Magestad en su defensa envió una gran diputacion al Papa, y escribió á los príncipes de Alemania, y á varios monarcas, tomando á Dios por testigo de que habia sido verdadera y grave su enfermedad. En Marzo del



año siguiente 1228, el Papa despues de haber celebrado un numeroso concilio en Roma, publicó nueva excomunion contra Federico, añadiendo el entredicho de los lugares en que se hallase, y apercibiéndole de que absolveria á sus vasallos del juramento de fidelidad, si continuaba en despreciar la excomunion. Por fin, en Junio del mismo año el Emperador pasó á la Tierra Santa, sin hacerse absolver de las excomuniones del Papa, y dejando al duque de Spoleto gobernador general de sus estados.

«Entre el duque y el Papa se movió entónces una guerra cruel en que se excedieron mucho las tropas de una y otra parte, especialmente los sarracenos que servian al duque. El Papa mandó al cardenal legado que habia en el ejército, que castigase con penas severas á cualquiera que matase ó mutilase á algun prisionero de guerra. «Dios, decia entre otras cosas, quiere que defendamos la libertad de la Iglesia; pero quiere que esta defensa no exceda los límites de la humanidad. Quien defiende la Iglesia no ha de valer-se de la espada sino rara-vez, y por fuerza. Conózcase que no codiciamos la sangre de los enemigos, ni queremos enriquecernos con sus despojos, sino reducir al buen camino los extraviados. Es cosa indigna de un ejército de Jesucristo matar á alguno, á quien puede conservarse la vida ó mutilarle desfigurando la imagen del Criador, como con harto dolor mio supe ya dias pasados. ¡Ah! hermano mio: ¿como es posible que nosotros que procuramos que vuelvan al seno de la Iglesia aquellos hijos extraviados, los irrite-mos derramando su sangre sin necesidad? La Iglesia, cuyo asilo libra de la muerte á los criminales ¿cuan distante ha de estar semejantes violencias con los que se le rinden prisioneros? Por tanto os mandamos que con la mayor vigilancia procureis, que no se les cause ningun daño, y se les trate de modo que estén mas bien hallados en su cautividad, que en la mala libertad de que antes gozaban. Las tropas del Papa conquistaron varias plazas del emperador; mas á principios de 1229 volvió Federico de la Tierra Santa, y en poco tiempo recobró lo perdido. Por Agosto el Papa le excomulgó de nuevo, y además absolvió del juramento de fidelidad á sus vasallos en especial á los de Sicilia. Pero se trató luego de paz, y quedó ajustada el año siguiente obligandose el emperador á dejar libre al Papa la eleccion para los obispados y abadias de Sicilia,

reparar los perjuicios causados á los templarios y hospitalarios, y pagar los gastos de la guerra que habia hecho el Papa fuera de sus estados.

»Renováronse las desavenencias algun tiempo despues, principalmente por ocasion de los Lombardos rebeldes al emperador; pues este sospechaba que el Papa ocultamente los socorria. Además Federico concedió á un hijo suyo natural el reino de Cerdeña, y Gregorio pretendia que toda la isla era feudo de la Santa Sede. Por esta y otras causas el Papa, en Marzo de 1239, excomulgó de nuevo al emperador y absolvió á sus vasallos del juramento de fidelidad. El Papa envió la sentencia en una carta circular á todos los prelados cristianos, y el emperador escribia tambien á todas partes en su defensa. El mismo Federico manifestaba deseos de que se convocase un concilio general. Convino despues el Papa en Julio de 1240, y lo propuso al emperador, pidiéndole la tregua necesaria, para que los prelados pudiesen ir á Roma. Pero Federico no dió la tregua, y estorbó el concilio, teniendo la fortuna de que su armada naval venciese á la de Génova en que iban los prelados de España, Francia é Inglaterra; de modo que mas de ciento de ellos quedaron prisioneros de guerra del emperador, y los demas apenas pudieron escaparse huyendo.

»El pueblo de Roma excitado por algunos nobles y poderosos dió mucho que sentir á Gregorio IX. El año de 1228 llegaron á insultarle con gritos y amenazas, mientras que decia misa en San Pedro, y Su Santidad se escapó de Roma. Dos años despues asombrados los romanos por una terrible inundacion del Tiber, suplicaron rendidamente al Papa que volviese, y le recibieron con gran rendimiento y júbilo. Mas al año de 1232 otra vez se le rebelaron y tuvo que huirse. El emperador influia mucho en estos alborotos de Roma, aunque no dejaba de prometer al Papa que enviaria tropas en su defensa. Con todo se las envió algun tiempo despues, y los romanos se sosegaron en 1235. Gregorio ardiendo en deseos de la conversion de los sarracenos de Sicilia, les envió varios frailes predicadores, y escribió á Federico para que facilitase que los musulmanes les oyesen tranquilamente. El emperador protegió la mision, y fué utilísima. El año de 1234 publicó Gregorio la coleccion de las decretales de los Papas, que ahora conocemos con el